

Artículo I.A.P. mediante Control de Movimiento de Tierras en las obras de adecuación del edificio para sede del Instituto Español de Matemáticas, IEMAT sito en Calle Ventanilla

Director: Diego López Martínez

Técnicos: María Martínez Rodríguez y Eusebio Alegre Paricio

Resumen: El inmueble que se adecua para sede del IEMAT se ubica en el barrio que formó parte del entorno periurbano de la ciudad en época medieval.

Abstrac: The place which is suitable for IEMAT headquarters is located in the neighborhood that was part of the suburban area of the city in medieval times.

El contexto histórico y arqueológico de este sector de la ciudad, donde se ubica el inmueble objeto del presente Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva se inicia en época medieval, pues hasta la fecha no hay noticias de una ocupación anterior para este entorno.

El inmueble se ubica en el barrio que formó parte del entorno periurbano de la ciudad en época medieval, es decir, que siempre estuvo alejado de las murallas y puertas de la ciudad, de forma que el uso del espacio estuvo integrado dentro de los límites septentrionales del mayor espacio cementerial de la Granada medieval, la maqbara de Sahl ibn Malic (LÓPEZ LÓPEZ, M., 1997), también conocida como necrópolis de la Puerta de Elvira, por lo menos hasta el siglo XV.

A pesar de que Torres Balbás propuso el siglo XIII como la fecha de su fundación (TORRES BALBÁS, L., 1957:183), las excavaciones arqueológicas realizadas en el aparcamiento de Triunfo y del Hospital Real permitieron retrotraer la fecha de la maqbara hasta el siglo XI (LÓPEZ M., FRESNEDA, E., TORO, I., PEÑA, J.M., y ARROYO, E., 1995), coincidiendo con la fundación de Granada como capital del reino Zirí de la mano de Zawi ibn Zirí y sus sucesores, prolongando su uso hasta el siglo XV e incluso durante algunos años con posterioridad a la conquista castellana de 1492, tal como se refleja en el relato de Jerónimo Münzer.

La delimitación exacta de la necrópolis es difícil dada su vasta extensión, y según apunta el propio viajero alemán, estaba delimitado por una cerca con varias puertas de acceso y torreones. De hecho en la Plataforma de Vico, al final de lo que es la actual calle Real de Cartuja, se observa una puerta, pero hasta la fecha en ninguna de las intervenciones realizadas se ha podido documentar arqueológicamente, aunque en la confluencia de las calles de San Juan de Dios y Gran Capitán, en Isleta de San Felipe, durante un seguimiento

arqueológico se documentó un muro de tabiya de varios metros que no se encontraba asociado ni relacionado con estructuras anexas, a modo de tapia de delimitación.

Las excavaciones realizadas en los últimos años nos muestran una dispersión mayor de la supuesta, no sólo por el Hospital Real y c/Real de Cartuja, sino que se extiende hasta la carretera de Murcia, la Placeta de la Cruz (ESPINAR, M., QUESADA, J.J., y LÓPEZ, M., 1997) y cuesta de San Antonio, como límite más septentrional conocido.

Hasta la fecha los límites más meridionales se han documentado en el entorno de la calle San Juan de Dios, concretamente en Almona de San Juan de Dios y en la calle Triana Baja.

En cuanto a San Juan de Dios, durante el año 1993 se ejecutó una intervención arqueológica de urgencia en el solar del antiguo bar Zeluán (ALEMÁN AGUILERA, I., y LÓPEZ LÓPEZ, M, 1997) documentando una fase de ocupación de necrópolis en los sondeos 1 y 2. En el primero, ejecutado en el extremo Noreste del edificio se llegaron a documentar hasta cinco niveles de superposición de sepulturas, siendo el más antiguo fechado en el siglo XII, coincidiendo con el inicio de la gran expansión de la maqbara, mientras que en el sondeo 2, ubicado en el extremo Suroeste, sólo se excavaron 4 sepulturas, dadas las reducidas dimensiones que adquirió el sondeo en la cota en la que fueron documentados (sobre los – 2,20 m sobre el nivel de rasante).

Por lo que respecta a la excavación ejecutada en Almona de San Juan de Dios, en el año 1997, en este solar también aparecieron restos de la necrópolis distribuidos entre cinco niveles de ocupación con un punto final claro a principios del XVI.

La intervención arqueológica más próxima fue la ejecutada en la c/ Triana Baja, dentro de la misma manzana que ocupa este inmueble, documentando un interesante espacio de necrópolis con dos panteones familiares (GE 1 y GE 2) con un total de 18 enterramientos, presentando uno de ellos una división interna posterior destacando la documentación de la reutilización de las tumbas como hecho más reseñable (PADIAL, J., BORDES, S., 2003). La cota arqueológica en la que aparecieron los primeros enterramientos fue a – 1.60 m sobre el nivel de rasante.

De la organización interna de este gran cementerio se han podido documentar algunas cuestiones en las intervenciones llevadas a cabo en el Hospital Real, Avda. de la Constitución, el Café Zeluán y Triana Baja, tales como la existencia de panteones familiares densamente ocupados con reaprovechamiento de las sepulturas y desplazamientos de los restos que los ocupaban, si bien no se ha podido documentar ninguno completo debido a las alteraciones y remociones en épocas posteriores. Estos panteones están contruidos en tapial a modo de cerca de baja altura que acotaba el espacio (LÓPEZ LÓPEZ, M., 1995) aunque en otros cementerios se han podido documentar espacios delimitados con vallas de madera como en el caso del cementerio morisco de Torna Alta, en el valle de Lecrín (QUERO ENDRINO, F., RODRÍGUEZ AGUILERA, A. y BORDES GARCÍA, S., 2000). En cuanto a la cronología de la maqbara, en este caso nos encontramos con que es difícil precisar su expansión topográfica adscrita a momentos cronológicos concretos, si bien en el Triunfo la fase más antigua es del siglo XI, con ocupación hasta época nazarí, mientras que en Triana Baja, por los restos artefactuales asociados a factores postdeposicionales, la fase más antigua sería del siglo XII-XIII.

La existencia de fases de ocupación en Triana Baja también nos lleva a plantear un desplazamiento topográfico de la hipotética localización de las huertas de Geninarroman y Geninalmeiza (GARRIDO ATIENZA, M., 1908, ED. Facs. 2003. XLIV), si bien es posible plantear como hipótesis una ocupación marginal de los espacios agrícolas periurbanos para su uso como cementerio.

El solar de la calle Ventanilla espacialmente se encuentra muy próximo a la localización de estas dos actuaciones, ya que la Ventanilla es paralela a Almona de San Juan de Dios, aunque en una posición más meridional.

Tras la conquista castellana de la ciudad, y sobretodo tras el proceso de aculturación de la población morisca que terminó con su expulsión definitiva, los antiguos espacios de la muerte islámicos fueron clausurados, cambiando de funcionalidad, pasando a estar ocupada por zonas de huertas, poco habitadas. De hecho, la fisonomía de la ciudad en el siglo XVII muestra como esta zona colindante a la actual calle San Juan de Dios se encontraba entre lo que era conocido como el barrio de la Duquesa, que aglutinaba la placeta de los Lobos y parte de las calles laterales de San Juan de Dios, el arrabal del Hospital Real y el de San Lázaro. En la cartografía histórica de la ciudad, en concreto en la *Plataforma de Vico*, se puede apreciar con

cierta claridad que todo este sector no se encontraba urbanizado y que solamente emergían algunas construcciones aisladas entre las parcelas de huerta que se constituyeron dentro del antiguo cementerio islámico.

En la centuria siguiente, el proceso de crecimiento de la ciudad (BOSQUE MAUREL, J., 1962) muestra una expansión por las zonas colaterales, en especial por el Barrio de las Angustias, la Magdalena, San Ildefonso y también hacia el norte, rebasando San Juan de Dios. En el Mapa Topográfico de la Ciudad de Granada elaborado por D. Francisco Dalmau en 1796 ya aparece la calle Ventanilla, configurada como tal y con el número de manzana 681, aunque sin especificar el número de inmuebles que la componían.

Finalmente, tras estas fechas la zona no experimentó un gran crecimiento pues a principios del siglo XX seguía manteniendo el mismo aspecto, sin haber avanzado el proceso de urbanización que no rebasó los límites impuestos en el XVIII hasta mediados de siglo.

Por último hacer mención a la intervención realizada por Aresinum en el número 14 de la misma calle Ventanilla. Allí se documentaron cuatro momentos de ocupación; desde las estructuras relacionadas con el último edificio que ocupó el solar, con toda la red sanitaria de evacuación de aguas. Con una cronología anterior, en torno al siglo XVIII, otro edificio quizá relacionable con la corrala documentada en la intervención de la Calle Triana Baja por Jorge Padial y Sonia Bordes. Anterior a este edificio, el uso de la finca como zona de huerta, lo cual viene a confirmar los datos ya existentes acerca de su uso para labores agrícolas por los Jerónimos, e incluso posteriormente. Y por último el dato más importante, la constatación de la ocupación de la zona como cementerio islámico. La zona de necrópolis excavada, sin ser de una extensión considerable, sí que ha aportado interesantes datos para el conocimiento de la zona meridional de la necrópolis de Puerta de Elvira. La documentación de al menos 17 individuos en un sondeo de 3.5x2 metros pone de manifiesto la reutilización sistemática de esta zona de la necrópolis que a falta del estudio antropológico pormenorizado, permite suponer la existencia de una zona del campo santo perteneciente a un clan familiar. Otro dato interesante lo ha aportado la no existencia de necrópolis en el sondeo 2. Este hecho ha planteado interesantes cuestiones relativas a la extensión de la necrópolis, a su morfología interna y a las modificaciones en su configuración a lo largo del tiempo.

Bibliografía

- ALEMÁN AGUILERA, I., y LÓPEZ LÓPEZ, M. “Excavación Arqueológica de urgencia en la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira, en el solar del antiguo bar Zeluán”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III*, Sevilla, 1997.
- BOSQUE MAUREL, J., *Geografía Urbana de Granada*, Zaragoza, 1962, Ed. Facsímil, Granada, 1988.
- ESPINAR, M., QUESADA, J.J., y LÓPEZ, M., “Intervención de Urgencia en la c/ Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz). Granada. Agosto de 1993”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III*, Sevilla, 1997.
- JORQUERA, F., *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Granada, 1648, ed. Facsímil, Granada, 1987
- LÓPEZ M., FRESNEDA, E., TORO, I., PEÑA, J.M., y ARROYO, E., , “La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)”, en *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, ed. M.P. Torres y M. Ación, Málaga, 1995, pp. 137-159.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. *Gestos funerarios y rituales: la necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1997 (inédita).
- QUERO ENDRINO, F., RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S.: *Informe de la I.A.U. Cerrillo de Mondújar y Torna Alta en Lecrín*, Delegación Provincial de Cultura, 2000.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Informe del estudio de paramentos y estratigrafía muraria en el inmueble sito en c/ Triana Baja nº7 de Granada*, Delegación Provincial de Cultura, 2002.
- TORRES BALBÁS, L., “Cementerios Hispanomusulmanes”, *Al-Ándalus*, XXI, 1956, pp.131-191.

Planteamiento de la intervención.

La obra prevista se define como una adecuación funcional del edificio de la Facultad de Sociología, originalmente de Farmacia, construido alrededor de 1960 para sede del Instituto Español de Matemáticas.

Referencia catastral: 6554609

El inmueble se localiza en la calle Ventanilla y calle Rector López Argüeta de Granada. Está considerado como una unidad arquitectónica, y se encuentra rodeado de edificios de uso docente tales como el Instituto Ángel Ganivet, el Centro de Instrumentación Científica, y el Colegio Mayor Isabel la Católica, otros de uso religioso como la Basílica de San Juan de Dios y de uso asistencial tales como el Hospital de San Rafael. No existiendo en su entorno ningún edificio de uso residencial (ver plano de situación de la documentación gráfica).

El sector afectado por la intervención funcionó de manera independiente con instalaciones y acometidas propias dado el carácter de su utilización. La inspección previa da como resultado que el inmueble es válido para una reutilización de carácter docente e investigador.

Las obras de adecuación afectan a la estructura en planta del edificio en la introducción de un nuevo ascensor y una escalera de evacuación. Por su parte, los espacios exteriores a la edificación no sufren ninguna alteración salvo las reparaciones de pavimentos debidas a la introducción de nuevas acometidas de instalaciones.

La intervención viene dada por la cautela impuesta en la zona que exige un seguimiento arqueológico de las labores que se llevaran a cabo tanto para el desfonde del hueco donde va el ascensor, como para la zapata de uno de los nuevos muros intermedios que se proyectan.

No obstante debido a que la zona en si posee un importante valor arqueológico, la intervención de ambos sondeos se tratara como si de una excavación arqueológica se tratara, siendo mucho mas metodológicos que si de un simple seguimiento se tratara. Esto es debido a

que el cementerio musulmán de Puerta Elvira, que tiene sus inicios entorno al siglo XI y XII d. C. y se prolonga en el tiempo hasta finales del siglo XV, posee una de sus áreas de expansión precisamente en esta zona, calle San Juan de Dios hacia abajo, estando la Calle Ventanilla incluida, como anteriores excavaciones han puesto de manifiesto.

Así, en el hueco del ascensor se planteara un sondeo de 3,70 metros por 3,10 metros, excavándolo por fases y por UEs, hasta llegar a los -1,70 metros de profundidad requeridos.

El caso de la zapata será similar, planteando un sondeo de 1 metro por 1, y una profundidad de 40 cm, que es lo que profundiza la zapata.

En el caso de que hubiera aparecido cualquier resto arqueológico de mediana entidad o la aparición del susodicho cementerio, el cual sabíamos que de estar sería a cotas bastante profundas, inmediatamente se hubiera cambiado la cautelo, previo acuerdo con la Delegación de Cultura, a la modalidad de I.A.P mediante sondeos.

Los resultados en el hueco del ascensor, como ahora veremos, no hicieron necesario tomar dicha medida, ya que los niveles arqueológicos documentados correspondían a los saneamientos del edificio construido en 1940, en primer lugar, seguidos de un nivel de huerta o relleno de tierra pardo oscura que profundizaba hasta los -1,40 m y que cronológicamente se podía situar entelo XVI y el XIX/XX, no apareciendo resto alguno de estructuras o material arqueológico reseñable.

En cuanto a la zapata los resultados fueron más negativos aún ya que al profundizar solo -0,40 m simplemente se documentó un nivel de relleno contemporáneo.

Hemos de suponer que de haberlos los niveles musulmanes medievales, y del cementerio deben quedar a una cota mas profunda de la que nosotros excavamos, ya que en el momento de abandonar nuestra intervención apenas si empezaba a aparecer algún resto de cerámica musulmana, habiendo sido todo anteriormente loza y fajalauza.

Proceso y resultados de la Intervención.

En primer lugar pasaremos a describir los resultados obtenidos en el sondeo planteado en el hueco del ascensor. Tras la retira de la solería actual comenzamos identificar (bajo el preparado del mismo suelo, de una profundidad de 0,10 cm) los primeros niveles correspondientes a los saneamientos e infraestructuras soterradas que posee el edificio, el cual fue construido en 1940, siendo esta la fecha tope para situar cronológicamente dichas estructuras.

El sondeo en si posee 3,70 metros por 3,10 metros, y posee una profundidad de 1,70 metros.

Podemos documentar un nivel de relleno contemporáneo, **UE 1**, a base de piedras, cal, material de construcción y escombros, en el que se insertan dichas estructuras. Posee una profundidad de entre 0,30 y 0,50 m dependiendo de las zonas.

En este nivel podemos ver insertas un par de tuberías de goma con cobre dentro **Unidad Estratigráfica Construida 1**, que debieron ser del antiguo alumbrado, van de Este a Oeste atravesando todo el ancho del sondeo., esto es 3,10 metros.

Asimismo podemos observar dos tuberías de hierro para la calefacción, cuyo recorrido paralelo al perfil Sur es Este-Oeste y Norte-Sur, haciendo **L, Unidad Estratigráfica Construida 2**. Bajo estas se sitúa la cama de las mismas, a base de losetas, **Unidad Estratigráfica Construida 3** cuyo recorrido es el mismo, Este-Oeste (2 metros de longitud) y Norte-Sur (0,80 metros de longitud), su anchura es de 30 cm. Ambas estructuras se sitúan a una profundidad de entre -0,30 y 0,40 metros del suelo.

En el perfil Oeste documentamos los restos de una tubería de Uralita, **Unidad Estratigráfica Construida 4** que quedo cegada, y que se situaba a -0,30 metros, recorriendo una parte del perfil Sur.

También podemos observar la presencia en estos niveles de 1940, que poseen una potencia estratigráfica de entre -0,40 y 0,50 m, de una canalización desagüe o darro contemporáneo hecho a base de ladrillos y cemento, **Unidad Estratigráfica Construida 5**, que también posee una orientación en L y continua luego mas bien haciendo chaflán. Discurre de Noreste- Sureste y Suroeste-Noreste para luego hacer chaflán de Sur a Norte más o menos, recorriendo casi todo el largo del sondeo, e introduciéndose por el perfil Norte. Posee una anchura interna de 0,18 metros un largo de Norte a sur de 3,20 y unos 0,55 de de Noroeste a Sureste.

Junto al Perfil Este se sitúa una tubería de cerámica, **Unidad Estratigráfica Construida 6**, que corre transversal al mismo, y que va a desembocar en el darro antes mencionado, cuyo recorrido también es transversal a dicha tubería. Posee una longitud de 0,70 m desde dicho perfil hasta el darro.

Por tanto todo este paquete contemporáneo de estructuras de saneamiento correspondientes a 1940, se sitúa en una cota de entre -0,10 (que era donde situábamos el preparado del suelo actual) y -0,40/50 metros, a partir de los cuales la secuencia estratigráfica cambia, abandonando los niveles de relleno-saneamiento de la época en la que se construyó el edificio.

Pero antes hemos de señalar la presencia junto al perfil Norte de una enorme zapata sobredimensionada, de uno de los muros intermedios del edificio que consta de dos partes, una de ladrillos de 0,50 metros de potencia y justo debajo la continuación de cemento de 1,20 metros de potencia y que en el momento de terminar nuestra intervención aún seguía bajando de cota, por lo que el perfil Norte está enteramente ocupado por la misma, **Unidad Estratigráfica Construida 7**.

A partir de estos niveles de 1940 observamos un enorme paquete bastante uniforme, de tierra pardo oscura, que parece corresponderse con un nivel de huerta moderno contemporáneo que parece tener sus orígenes en el siglo XVI, **UE 2**, no obstante la poca cerámica encontrada aparece revuelta, por lo que no podemos establecer fases. Lo que si parece deducirse es que la constante presencia de cerámica de fajalauza, de loza, y de algunos fragmentos de orzas del XVII, lleva aparejado un amplio abanico cronológico que llega hasta el siglo XIX, ya que la presencia de loza así lo indica. Asimismo también aparecen restos de

escudillas pertenecientes al siglo XVI por lo que presuponemos que en estas fechas dicho paquete estratigráfico ya está presente. Aunque la aparición mezclada de tales junto con loza más moderna hace más difícil su lectura, queda claro que la presencia de este nivel obedece a un nivel de relleno mezclado, sin orden estratigráfico donde las cerámicas se mezclan. Por lo tanto hemos de decir que lo excavado se corresponde con una Unidad Estratigráfica de carácter moderno-contemporánea. Situada a -0,50 metros y profundizando hasta los -1,70 metros excavados, aunque parece seguir teniendo continuidad mas debajo de la cota proyectada. Solo en los niveles más bajos empieza a aparecer algo de cerámica vidriada musulmana, lo que nos puede dar indicios de un próximo cambio de nivel, o anticiparnos los niveles propiamente musulmanes.

Hemos de señalar que en el perfil Sur, justo debajo de los niveles contemporáneos de 1940 no aparece inmediatamente esta UE2 o nivel de huerta como la hemos denominado. En cambio, aparece un nivel de tierra roja arcillosa **UE 3**, que precede a un enorme bloque de cemento contemporáneo. Esto puede leerse como la fosa o zanja abierta en la UE 2 para depositar este enorme escombros, y que luego fue rellena por este tipo de arcilla UE 3. Con lo cual los niveles de revuelto se acusarían aún más. Esta tierra roja aparece a -0,45m y posee una potencia de -0,30 m, hasta llegar hasta los -0,80 metros que es donde se sitúa este bloque de cemento desechado, el cual profundiza 0,80 m hasta los -1,70 m excavados.

Por tanto de los resultados de la excavación del hueco del ascensor se infiere que riesgo arqueológico que se corre es nulo, al no haberse podido identificar estructuras mas antiguas que las de los saneamientos propios del edificio, tan solo un nivel de relleno con cerámica mezcla de desde los siglos XVI has XIX, que nosotros hemos denominado de huerta. Solo en las cotas más bajas aparecen indicios de cerámica musulmana pero sin que el susodicho nivel estratigráfico haya llegado a su fin. Por tanto no se han documentado niveles medievales propiamente dichos, por lo que la presencia de enterramientos correspondiente al cementerio de dicha época no ha podido verificarse, posiblemente al no profundizar la cota suficiente para que aparezcan. No obstante la presencia de los mismos debe ser bastante posible en cotas inferiores ya que no tendría mucho sentido que a unos 50 metros hubieran aparecido en anteriores excavaciones y aquí no.

Por otra parte el sondeo de 1x1 metros y de 0,40 cm de profundidad, correspondiente a uno de los futuros muros internos proyectados, tampoco ha arrojado resultado alguno, ya

que tan solo se ha podido documentar un nivel de relleno-escombros contemporáneo, con restos de material de construcción, sin ninguna estructura de saneamiento correspondiente al edificio.

No obstante será conveniente que toda obra de saneamiento que supere la cota de -050 metros proyectada en un futuro lleve aparejada un seguimiento y control arqueológico, debiéndose avisar con tiempo la proyección de dicha obra.

El hecho de que el hueco de ascensor no profundice mas hace que no hayamos podido verificar la presencia del cementerio de Salh Ben Malic como área de expansión hacia esta zona en sus momentos tardíos, pero como ya hemos dicho esta cuestión parecía ya confirmada en actuaciones anteriores en la zona.

Sin embargo si que se ha podido documentar la posible utilización de esta zona como huerta en momentos correspondientes a época moderna.



Fig.1 Estructuras de saneamiento propias del edificio de 1940l.



Fig. 2 Perfil Este



Fig 3- Perfil Norte



Fig 4. Perfil Sur.



Fig. 5. Vista final de la intervención en el hueco del ascensor.